


3 congreso
congrés
congreso
congresu
kongresua
pedagógica Torremolinos 1996
movimientos de renovación

Conclusiones

Acto de inauguración 5

III CONGRESO DE MRP_s

Conclusiones 14

Movimientos de Renovación Pedagógica

1. ¿Cómo hacemos posible la escuela pública hoy?
defendido por los MRP desde el II Congreso 20

2. Series de ideas de la Escuela Pública 24

3. La planificación educativa 29

Torremolinos 1996

Los MRP y los movimientos sociales 32

1. Situación actual de los MRP 32

2. Renovación pedagógica en la actualidad: MRP 33

y movimientos sociales 33

3. Las propuestas de los MRP 34

4. La organización de los MRP 36

5. Relaciones con la administración 37

6. La Confederación de MRP 38



Resoluciones del III Congreso 38

ISBN: 84-8305-131-5
Depósito Legal: VG. 427-1997

Impreso en Gráficas Numen
Velázquez Moreno, 16

36201 Vigo



III CONGRESO DE MRP's

Movimientos de Renovación Pedagógica

Torremolinos 1996



ISBN: 84-8302-131-5

Depósito Legal: VG. 427-1997

Impreso en Gráficas Numen

Velázquez Moreno, 16

36201 Vigo.

Índice

Acto de inauguración	5
 III CONGRESO DE MRP - Torremolinos - Diciembre de 1996	
Conclusiones	14
Acto de inauguración	14
<i>Análisis del contexto</i>	14
<i>¿Cómo hacemos posible la escuela pública hoy?</i>	20
1. Análisis de la implantación del modelo de Escuela Pública defendido por los MRP desde el II Congreso	20
2. Señas de identidad de la Escuela Pública	24
3. La planificación educativa	29
<i>Los MRP y los movimientos sociales</i>	32
1. Situación actual de los MRP	32
2. Renovación pedagógica en la actualidad: MRP y movimientos sociales	33
3. Las propuestas de los MRP	34
4. La organización de los MRP	36
5. Relaciones con la administración	37
6. La Confederación de MRP	38
Resoluciones del III Congreso	40

III CONGRESO DE MRP - Torremolinos - Diciembre de 1996

Acto de Inauguración

Día 5 - 13 horas

Autoridades, compañeros y compañeras presentes en la mesa:

D. Manuel Pezzi, Consejero de Educación de la Junta de Andalucía.

D. Juan Alcaraz, Delegado de Educación y Ciencia de Málaga.

D. Pedro Fernández, Alcalde de Torremolinos.

D^a. Encarnación Navarro, Concejala de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Torremolinos.

D. José Emiliano Ibáñez, Secretario Mesa Confederal de los MRP.

D^a. Ana Domínguez, representante de los MRP de Aragón.

D^a. M^a Ángeles González, representante de MRP de Andalucía.

M^a Ángeles González, inició las presentaciones y dió lectura de la bienvenida al Congreso, agradeciendo en primer lugar, la presencia de las autoridades citadas y de los:

– Representantes de Colectivos de Profesores y Profesoras, como MECP, Movimientos Milanianos, Axarquía, Plataforma Asturiana.

– Representantes de organizaciones sindicales, como FETE-UGT, STES, CGT, CCOO.

– Representantes de la Universidad de Málaga.

– Representantes de diferentes administraciones educativas.

– Representantes de padres y de madres, CEAPA.

*A todos vosotros, queridos y queridas compañeros y compañeras:
Queremos contaros que,*

Con inquietud alborozada preparamos vuestra acogida:

A nuestro mar le pedimos que os brindara los destellos más azules y que su calma inundara vuestros días en esta tierra.

A nuestros pinares que lucieran sus verdes más intensos.

Al cálido sol que pintara de luz cada mañana y surcara con sus rayos el claro y luminoso cielo.

A la brisa de la tarde que colmara de olores salobres vuestros sentidos.

Y a la luna menguante que brillase en la noche y paseara su luz por las serenas aguas de nuestro Mediterráneo.

*SED BIENVENIDOS
SED BIENVENIDAS*

Dice nuestro gran poeta Rafael Alberti:

“Hoy mar, amaneciste con más niños que olas”

*Niños y niñas que son olas de vida,
olas encrespadas de días tempestuosos,
olas juguetonas de claras y luminosas mañanas de otoño,
serenas y calladas olas,
que como un murmullo,
susurran en la arena hermosos sueños de color.*

Y porque estos niños y niñas son los protagonistas de esta larga historia,

*protagonistas de nuestro trabajo,
de nuestra tarea,
de nuestras inquietudes,
de nuestros sueños,
de nuestros encuentros,
del camino compartido ...
hemos creído importante darles la palabra
y que sean ellos y ellas
los que con sus deseos y sueños,
abran este III Congreso de MRP.*

*Y su presencia,
y sus palabras,
orienten nuestro trabajo de estos días,
y la búsqueda compartida
de ese futuro mejor
que desde la escuela queremos conseguir.*

Así que aquí tenéis la carta que niños y niñas de diferentes edades y de distintos centros de nuestra tierra nos han pedido que os leamos:

ESTIMADOS MAESTROS Y MAESTRAS:

Nos hemos enterado de que estáis en una reunión para dialogar y hablar de cómo mejorar el colegio. Creemos que en vez de mejorar lo que ya tenemos sería mejor darle a los que no lo tienen, pero ya que os habéis reunido con tanto esfuerzo, intentaremos daros ideas para que nuestra enseñanza y educación sean mejores y de mayores podamos ser algo en la vida.

Nos gustaría que nuestros coles tuviesen las clases más bonitas con colores llamativos y alegres y que fuesen más grandes para poder movernos más. También que tuviesen menos niños y niñas para que los profes hablaran más con nosotros y nosotras.

Que las sillas fuesen más cómodas y todo lo que esté ya viejo se cambie por cosas nuevas, que a veces las mesas y sillas están muy rotas.

Nos gustaría tener un gimnasio muy grande con muchos accesorios, incluida una gran colchoneta para saltar, y que haya vestuarios con duchas de agua caliente. Que nuestros servicios estén limpios y tengan las mismas cosas que los vuestros, como toallas y papel higiénico.

Queremos que haya laboratorio, porque en muchos coles no hay y en los que hay, por falta de espacio, los ocupan y los convierten en aulas para niños de primero o segundo... y los laboratorios son como imprescindibles.

Que las bibliotecas tengan muchos libros para informarnos y que estén abiertas por las tardes. Que nos enseñéis a trabajar en los ordenadores y veamos más vídeos, que viendo las cosas se aprenden mejor y es más divertido.

Deseamos que cuando construyan coles, no pongan tantas escaleras y en los que las hay, poned ascensores o escaleras automáticas para los que las necesitan.

En los patios quisiéramos que haya aparcamiento para venir en bicicleta y grandes pistas para patinaje, fútbol, baloncesto,..., que no se llenen de charcos cuando llueve. También una piscina para natación y un kiosco para comprar chucherías y el bocadillo cuando se nos olvida.

Nos gustaría que los profes fuerais felices haciendo vuestro trabajo, que no estéis todo el día mirando el reloj para ver lo que falta para iros. Queremos que disfrutéis y que nos entendáis. Para ello tenéis que ganarnos nuestra confianza e intentar que la escuela sea más divertida y que hagamos cosas más prácticas.

Sin embargo muchas veces no hacemos nada más que ejercicios y controles. Nos ponéis problemas muy religiosos de matemáticas y mandáis muchos deberes para casa que no te dejan ni un ratito libre. Porque cuando no hay que estudiar, hay muchos ejercicios, y cuando no hay ejercicios, hay que estudiar, y casi todos los días hay que hacer de las dos cosas.

Queremos que los niños y niñas más listos estén al final de la clase y los que necesitan más apoyo, delante.

Os pedimos que tengáis paciencia y que no seáis tan duros y duras. Cuando nos sacáis a la pizarra y no entendemos las cosas, no os pongáis tan histéricos ni nos llaméis tontos y otras cosas.

Nos gusta cuando nos habláis como amigos y amigas, cuando nos explicáis todas las veces que hace falta y cuando al acabar el cole nos aconsejáis.

Nos gusta que estéis ahí y que podamos tener una conversación cuando lo necesitamos porque ha habido algún problema.

A veces, cuando nos comportamos mal nos da rabia que nos castigéis quitándonos la artística o la gimnasia. Eso no debía de ser, porque son asignaturas que nos gustan mucho.

Queridos profesores y profesoras, gracias por vuestro trabajo, por enseñarnos a respetar a todas las personas. Esperamos que nos toméis en serio porque al fin y al cabo somos los que experimentamos los métodos y los que tenemos que prepararnos para un futuro con excesiva competencia.

Y para terminar, a lo mejor podéis conseguir algunas de estas cosillas que, aunque os resulten un poco locas, nos harían mucha ilusión:

- Que organicéis excursiones a otros planetas o a la luna y, si no es posible, que demos paseos por el cielo en grandes globos de colores.
- Que nos dejéis hacer todo lo que queremos, pero a la vez que aprendamos toda clase de cosas.
- Que como aquí hace mucho calor nos pongáis aire acondicionado o ventiladores en las clases.
- Que por ir al cole cobremos un sueldo y, si no es posible, al menos que nos dieran 1.000 pts. con cada punto que sacáramos en los exámenes.

Con nuestro deseo de que paséis unos días muy bonitos os despedimos con todo nuestro cariño.

Los niños y niñas de Andalucía

NOCTILUCA es un nombre mitológico de una diosa lunar que está unido a los orígenes de nuestra ciudad. Su templo estaba situado en un lugar cercano de la costa.

NOCTILUCA es también el nombre de un pequeñísimo animal marino que es luminiscente. Apenas es apreciable cuando está solo pero, en grandes cantidades, produce un asombroso espectáculo nocturno en los mares tranquilos.

Hoy Noctiluca es para nosotros y nosotras como un mito reencontrado que reúne la magia de tiempos pasados y la fuerza ilusionada de un futuro por hacer, el cálido recuerdo del camino ya andado y la esperanza luminosa de este deseo hecho Encuentro, hecho III CONGRESO.

Que todos nosotros y nosotras, aquí, al lado de este mar Mediterráneo, nos convirtamos en noctilucas que iluminen con fuertes destellos el camino hacia un futuro mejor.

**SED BIENVENIDOS
SED BIENVENIDAS**

El sol entra en la clase.

El sol es como un gato

que busca los rincones

de los sillones y las sillas.

El sol entra en la clase

como un niño y cantando.

Es un muchacho más

gozoso entre los muchachos.

Resbala en la alfombra,

ataca los escafates

bien fuerte, es, todavía

que encara la noche

que ya va por el mapa

de los rincones y las sillas.

El sol entra en la clase

como un niño y cantando.

Es un muchacho más

gozoso entre los muchachos.

Resbala en la alfombra,

ataca los escafates

bien fuerte, es, todavía

que encara la noche

que ya va por el mapa

de los rincones y las sillas.

El sol entra en la clase

como un niño y cantando.

Es un muchacho más

gozoso entre los muchachos.

Resbala en la alfombra,

ataca los escafates

bien fuerte, es, todavía

que encara la noche

que ya va por el mapa

de los rincones y las sillas.

El sol entra en la clase

como un niño y cantando.

Es un muchacho más

gozoso entre los muchachos.

Resbala en la alfombra,

ataca los escafates

bien fuerte, es, todavía

que encara la noche

que ya va por el mapa

de los rincones y las sillas.

Compañeros y compañeras:
¡Bienvenidos y bienvenidas!
¡Bienvenidos e bienvenidas!
¡Bienvenidos y bienvenidas!

¡Qué alegría poder decir esto!

Gracias por poder celebrar el acto inaugural de este Congreso

con la Asamblea Final del Encuentro de Huesca.

Allí, en mi tierra, el 30 de Abril del año pasado, hace 17 meses, y

no lo parece, los MRP del Estado decidimos poner a la tarea

porque ya había demasadas cosas importantes que discutir.

Desde el II Congreso de Gandia la situación política, social,

estructural, económica... y yo que sé muchas cosas más, había

cambiado. ¡Y lo que sospechábamos que iba a cambiar!

La Escuela que en el 89 propusimos ya no daba respuesta a

toda esta nueva situación.

Por otra parte... a la escuela llegaban aportaciones valiosas de

muchos colectivos que no es posible despreciar, que la enriquecen

en todas aquellas características con que la definimos: democrática,

coeducadora, laica, integradora, respetuosa con las diferencias,

y pública y popular.

Y sembramos la semilla del III Congreso con estos intentos:

— ¿Cómo hacemos posible la Escuela Pública hoy?

— Los MRP y otros Movimientos Sociales.

Estamos hoy aquí para comprobar cómo ha ido creciendo la

crisis.

Es posible que, como siempre, y ya lo decía Kallil, "nuestro hijo

no sea nuestro hijo, sino el hijo y la hija de la vida".

Y atónadamente que sea así, porque eso quiere decir que no

lo hemos estado a condicionantes, ni le hemos tapado la boca si nos

ha salido diferente.

¡Adelante, pues, el III Congreso!

Y ya que me habéis dado la palabra, os daré el beso del saludo con un poema que me recuerda la clase con que soñaba, hace bastantes años ya, cuando mi madre me propuso ser maestra, y que, como no es precisamente la clase con que me encuentro cada mañana, sigo luchando por encontrar:

El sol entra en la clase.

El sol es como un gato
que busca los rincones
recónditos y huraños.

El sol entra en la clase
como riendo y cantando.

Es un muchacho más
gozoso entre los muchachos.

Resbala en la tarima,
alcanza los escaños
bien bruñidos, se atreve
qué noche- al encerado;
trepa ya por el mapa
y a sus colores cárdenos
de orografía, azules
de mares encrespados, verdes, violetas, rosas
de países nostálgicos,

los ilumina, baña
de visos y de rasos,
y allá en el techo altísimo
baila como un canario
- tan vivo y amarillo-
de un vidrio proyectado.

Tibio halago de enero.

El sol, qué mal gramático.

¿Quién conjuga o declina
hoy, no es verdad, Horacio?

Y yo olvido mi plática
y acaricio en mi mano
un viejo, un libro
que he traído bajo el brazo.

Fluye alegre la charla
del libro soleado

y sus donaires ríen
el sol y los muchachos.

Gerardo Diego

Palabras del Secretario Técnico de la Confederación de MRP, José Emiliano Ibáñez:

Contra lo que pueda parecer, hoy no comienza el III Congreso de MRP: este III Congreso ha comenzado en realidad muchos meses atrás, con la elaboración de aportaciones en cada MRP y en cada Comunidad, puesto que nuestra peculiar filosofía nos hace elegir caminos más largos, pero también, esperamos, profundos y enriquecedores.

Hemos elegido tres bloques de trabajo: el análisis del contexto, cómo hacer posible la escuela pública hoy y los MRP y otros movimientos sociales.

Abordamos en primer lugar el análisis del contexto porque nunca hemos creído que la escuela sea algo aislado de la sociedad de la que en realidad forma parte. Las funciones que al sistema educativo se le encomiendan y la forma en que puede cumplirlas varían con el tiempo y con las circunstancias, y es lícito preguntarse si algunas de ellas son incluso contradictorias en sí mismas o con otras opciones que socialmente se promueven; nosotros y nosotras, que siempre hemos defendido el papel crítico de la educación, decimos también que hay que abordar con valentía y con todas sus consecuencias algunas preguntas que suelen ocultarse; por ejemplo, nos interrogamos si es posible cumplir con las demandas de selección social y de educación para toda la población, o hasta qué punto podemos educar en la solidaridad en la sociedad del individualismo y la competitividad. Lejos del simplismo que supone oscilar entre el catastrofismo y la mitificación del progreso, tenemos que aquilatar nuestras reflexiones para responder a una realidad que no siempre nos gusta, pero que no podemos ni debemos ignorar.

El segundo bloque se interroga “cómo hacer posible la Escuela Pública hoy”. Aclararemos una vez más que la alternativa de Escuela Pública, que, como otras muchas cosas, también anda por los veinte años de existencia, no hace referencia simplemente a la titularidad pública de los centros, sino a su carácter verdaderamente “público”, del pueblo, con gestión colectiva y destinado, realmente, a toda la sociedad. En la actualidad, tras una reforma que, además de tener las limitaciones de cualquier reforma que es sólo educativa, se ha ido aplicando con errores, insuficiencias y contradicciones, la

escuela está en algunos aspectos más cerca de nuestro modelo pero en otros resulta difícil encontrar en la realidad de los centros e incluso en las actuaciones concretas de las Administraciones las intenciones escritas en los preámbulos de las leyes. Y, sin embargo, nos vemos en la necesidad de evitar retrocesos hacia un sistema educativo más selectivo y controlado por los poderes privados, es decir, menos público en todos los sentidos de la palabra, defendiendo aquellos avances que existan en la legislación existente, reivindicando otros, junto a la necesaria financiación y, yendo un poco más allá, construyendo junto a la comunidad educativa una educación que, por sus fines y por sus procesos participativos, sea realmente pública, a la que también debemos contribuir elaborando respuestas pedagógicas, en las aulas y en los centros, coherentes con nuestro modelo.

Finalmente, abordaremos cuál es el papel que como Movimientos de Renovación Pedagógica, y junto a otros movimientos sociales, nos corresponde en esta tarea. No somos ajenos a las dificultades que cualquier organización padece en los tiempos actuales; sin embargo, a pesar de quienes pronosticaban nuestra desaparición, por la asunción de la renovación pedagógica y la formación del profesorado por las instituciones, aquí estamos, como una peculiar mezcla de movimiento profesional y social, convencidos y convencidas de que nuestros fines y maneras no son cubiertos plenamente por ninguna institución o colectivo, pero también de que en la tarea de transformación socioeducativa nos encontramos acompañados.

Extenderme más sería robar el trabajo que corresponde realmente a los y las congresistas: tiempo habrá estos días de concretar más estas y otras reflexiones y, sobre todo, definir las líneas de actuación que orientarán nuestro futuro.

escuela está en algunos aspectos más cerca de nuestro modelo pero en otros resulta difícil encontrar en la realidad de los centros e incluso en las actuaciones concretas de las Administraciones las intenciones escritas en los preámbulos de las leyes. Y, sin embargo, nos vemos en la necesidad de evitar retrocesos hacia un sistema educativo más selectivo y controlado por los poderes privados, es decir, menos público en todos los sentidos de la palabra. Defendier- do aquellos avances que existen en la legislación existente, reivindi- cando otros, junto a la necesaria financiación y, yendo un poco más allá, cogitando junto a la comunidad educativa una educación que, por sus fines y por sus procesos participativos sea realmente pública, a la que también debemos contribuir elaborando respuestas

III CONGRESO DE MRP: CONCLUSIONES

BLOQUE I: ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El análisis del contexto sociopolítico y educativo en que vivimos es una necesidad ineludible para la comunidad educativa, entendida ésta como colectividad que participa y se implica en la toma de deci- siones. Si queremos incidir y transformar la realidad educativa que nos rodea, es necesario que profundicemos en las claves de los cambios que se están produciendo en nuestra sociedad a un ritmo cada vez más acelerado. Desde este convencimiento, los MRP planteamos los siguientes posicionamientos y líneas de avance:

1) Las políticas neoliberales y los procesos crecientes de mun- dialización de la economía han calado ya en el discurso educativo, imponiendo progresivamente su modelo social y cultural hegemóni- co. Aspectos como rentabilidad, eficacia, aislamiento, individualismo comienzan a ser habituales en los centros, mientras que fuera de ellos constatamos una progresiva atomización de la vida social a todos los niveles. La vida colectiva encuentra cada vez menos espa- cios donde organizarse y estructurarse.

Nuestro análisis debe contemplar la realidad a escala internacio- nal, donde la política neoliberal va a seguir agrandando la bolsa de marginación y pobreza en los países ricos, al tiempo que acentúa la desigualdad y la miseria en los países del Tercer Mundo. Aspectos como el integrismo, en tanto que elemento totalizador de la vida política y social, el racismo o la xenofobia deben ser tenidos en cuenta como temas que inciden en nuestra realidad inmediata.

Por otra parte, hay que potenciar el estudio del entorno sociopolí- tico desde las realidades más próximas. Los municipios deben ser considerados como espacios de incidencia en la vida colectiva con una alta potencialidad de posibilidades y de recursos. El análisis del contexto rural no debe ser obviado, si no queremos caer en una homogeneización urbana que propiciaría una mayor marginación y

descompensación hacia estas zonas. Finalmente, nuestro análisis debe tener muy en cuenta la realidad de las diversas nacionalidades y regiones: sólo desde el reconocimiento de la identidad y diversidad nacional y cultural es posible hacer frente a los procesos de creciente homogeneización cultural hacia un “pensamiento único” universalmente impuesto y aceptado. La aceptación de esta diversidad nos posibilitará llegar a planteamientos más enriquecedores y universales, y por tanto más solidarios.

Desde el conocimiento y análisis de estos parámetros tenemos que empezar a entender la realidad actual de la escuela. Solo siendo conscientes del contexto en que nos movemos podremos generar estrategias y dinámicas de lucha para transformarlo.

Desde esta perspectiva hay que considerar los Centros Escolares como espacios donde todavía es posible esa organización de la vida colectiva. Hacer posible la vivencia de experiencias de participación democrática, de reflexión y formación colectivas, de implicación a través de la toma de decisiones... han de seguir siendo estrategias básicas de actuación de los MRP.

2) En el momento político actual procede pedir el cumplimiento de los aspectos más progresistas que se contemplan en leyes como la LODE y la LOGSE, como estrategias de avance de la escuela pública, sin renunciar por ello a la superación del actual marco legislativo, llegando incluso a la reforma constitucional. Aspectos como el cuerpo único de enseñantes o la representación paritaria en los Consejos Escolares deben ser objetivos irrenunciables.

3) Hemos de contribuir a que se genere un replanteamiento de la función social de la escuela. Es necesario propiciar estrategias que permitan la reconstrucción del conocimiento tanto desde dentro como desde fuera de la escuela. Como MRP debemos hacer lo posible por relanzar este debate, participando activamente en todos los ámbitos de discusión posibles, explicitando, contraponiendo y argumentando ampliamente nuestras posturas, todo ello dentro de un discurso inteligible y que nos acerque a la ciudadanía. Este discurso debería propiciar una mayor coherencia entre nuestra teoría y nuestra práctica.

Tenemos que ser capaces de incorporar la vida real a nuestros centros, como estrategia para posibilitar análisis reflexivos y estimuladores a partir de situaciones cotidianas que resulten especialmente conflictivas, incidiendo en las contradicciones que presentan. La introducción de nuevas aportaciones al currículum desde otras ciencias como la antropología, sociología, psicología, etc. podrían darnos nuevas referencias para reconstruir el conocimiento escolar. La confrontación de valores (coeducación, pacifismo, solidaridad...) dentro del aula nos debe permitir llegar a análisis más profundos y

globalizadores que potencien un conocimiento crítico de la realidad para incidir sobre ella y transformarla.

La participación en los equipos educativos y directivos deben ser una estrategia básica de transformación de la realidad escolar, a partir de proyectos y propuestas concretas que potencien la participación y la implicación en el entorno social del centro. Tenemos que exigir una autonomía real de los centros que genere verdaderas dinámicas de participación, superando la actual colonización del tiempo del profesorado en base a una creciente burocracia que impide la disposición de tiempos y espacios de reflexión, análisis y debate.

4.- Asumir el hecho de que nos movemos en un contexto desfavorable y de que tanto en los centros como fuera de ellos estamos en minoría, debe llevarnos a diseñar estrategias claras que nos permitan incidir de forma real y efectiva:

a) Hay que superar el pesimismo. Resistir no es suficiente. Hemos de pasar a la acción con iniciativas que sean viables sin renunciar a la utopía. Relancemos nuestro discurso en positivo. Tenemos que ser conscientes de que es en la escuela pública donde se trabaja con el mayor margen posible de libertad, debate y participación. Abrir los centros para mostrar a la sociedad todos los logros y realidades positivas de la escuela pública debe convertirse en una estrategia de consolidación y avance de nuestros planteamientos.

b) Hemos de experimentar y crear espacios alternativos en los que sea posible la participación real y la explicitación de las contradicciones del actual modelo sociopolítico. La tecnocracia y la falsa idea de libertad que nos impone el sistema neoliberal deben ser desenmascaradas en nuestro discurso. Aspectos como la financiación pública de la red concertada y su enmascaramiento bajo parámetros economicistas e ideologizantes han de ser analizados y denunciados.

c) Tenemos que ser capaces de aprovechar los elementos del contexto y de su marco legal que nos permitan mantener o crear espacios de libertad en los que podamos construir modelos de escuela pública alternativos.

d) Desenmascaremos y hagamos evidente la estrategia de confusión y enfrentamiento que practica la actual administración educativa, participando y potenciando foros y plataformas conjuntas de actuación con otros movimientos y organizaciones sociales.

e) Debemos trabajar con el resto de los movimientos progresistas, contribuyendo a un avance ideológico que permita desarrollar

un frente común por la escuela pública que ayude a superar las contradicciones entre el papel jerarquizante, seleccionador y competitivo de la escuela y lo que debería ser su auténtica función social.

f) Como MRP, hemos de asumir la responsabilidad de potenciar los modelos válidos que ya existen en algunos centros públicos, generando dinámicas de formación y participación que posibiliten una difusión amplia entre el profesorado. Dado el actual contexto político, debemos asumir la defensa de la escuela estatal como espacio de defensa de la escuela pública. Eso implica la necesidad de reorientar nuestro esfuerzo hacia fuera, aún a costa de la reducción del tiempo que dedicamos a nuestros grupos de trabajo y seminarios, para potenciar nuestra participación en otros espacios externos que nos permita incidir en el actual contexto para transformarlo. Fomentar el asociacionismo dentro y fuera del centro (plataformas, asociaciones vecinales, ONG...) tienen que ser objetivos prioritarios en nuestras actuaciones. Hemos de ser conscientes del peligro que supone esta implicación si no somos capaces de mantener una actitud nítidamente crítica que potencie una autonomía real y efectiva. Esta participación tendrá que derivar en desobediencia cuando esta autonomía no esté garantizada, creando o potenciando ideas o plataformas alternativas, desde la convicción de que los MRP podemos jugar un papel aglutinador y relevante.

g) Como profesorado tenemos que ser referentes permanentes en cuanto a miembros de MRP y saber jugar nuestro papel en los centros, participando en los lugares de decisión para intentar romper (superar) los límites, incluso legales, a la participación de otros sectores. La cultura de la participación sólo puede aumentar en la medida que ésta sea real y decisoria, con lo que supone de implicación y asunción de responsabilidades, superando el papel que juegan los "técnicos y expertos" respecto a la limitación de la participación democrática. Explicitar los fines y planteamientos de la escuela pública entre los componentes de la comunidad educativa tiene que ser un referente permanente de actuación. Hemos de actuar contra las estructuras jerarquizantes que limitan la participación, haciendo ver al conjunto de familias, profesorado y alumnado que es dentro de los espacios públicos donde se tienen mayores posibilidades de participación y decisión. Hay que asumir la defensa de lo público desde lo público, haciendo frente a la actual tendencia privatizadora de recursos, con un progresivo abandono y sustitución de lo colectivo por lo individual y privativo. En esta línea tenemos que contraponer a la progresiva profesionalización y privatización del saber, la convicción de que nuestro saber debe ser público y compartido. Hay que potenciar la realización de análisis sociológicos de los claustros para enriquecer el debate a partir de un mejor conocimiento de nuestra realidad profesional, propiciando actuaciones más eficaces.

h) Facilitar y potenciar la participación real del alumnado en la vida de los centros y en todos los ámbitos posibles de intervención. Hay que relanzar dinámicas participativas: debates, asambleas, potenciación de las asociaciones estudiantiles... apoyando aquellos planteamientos y posicionamientos que vayan en sintonía con nuestra concepción de escuela pública.

i) Favorecer dinámicas de información, facilitando espacios y recursos para la constitución de asociaciones de madres y padres en nuestros centros como estrategia fundamental para la discusión de fundamentos educativos y procedimientos de coordinación, colaboración e implicación en las tareas educativas.

5) Nos encontramos ante el nacimiento de un modelo de escuela ultraliberal que no explicita abiertamente sus objetivos en un intento de confundir y engañar. Dentro de un contexto en el que el Estado regula la vida colectiva sin la colectividad, sustrayendo el debate sobre lo que le interesa y conviene, se va extendiendo la idea de que no podemos incidir sobre cuestiones que quedan muy alejadas de nuestra realidad más cercana. No se hace explícito un proyecto global para toda la ciudadanía, entrándose en dar respuesta a intereses privativos y particulares más allá de cualquier modelo integrador o socializador. Por otra parte no podemos olvidar que el sistema escolar continúa siendo útil al sistema socioproductivo como guardería de niños/as y adolescentes, perpetuando la reproducción de clases sociales, transmitiendo valores de obediencia, sumisión y respeto a la jerarquía, etc. Frente a la actual subordinación del sistema educativo al sistema productivo, hay que potenciar la formación de personas capaces de integrarse profesionalmente en la sociedad desde posiciones reflexivas y críticas.

Por otra parte la escuela continúa anclada en el pasado, siempre detrás de los avances científico-técnicos y de espaldas al contexto sociopolítico. Incorporar las nuevas tecnologías, incidiendo en su dimensión educativa desde una perspectiva reflexiva y crítica es otro reto que tenemos pendiente. Que el alumnado se sienta más cerca de estos avances, los comprenda y sepa utilizarlos, le ayudará a desmitificarlos y a sentir la realidad como más accesible, cercana... favoreciendo al mismo tiempo la convicción de puede incidir en ella.

Como MRP no podemos mantenernos al margen de la nueva sociedad telemática, dado la alta potencialidad de trabajo, comunicación y recursos que pone en juego, así como su posible utilización como elemento deshomogeneizador. Pero al mismo tiempo tenemos que ser conscientes de los nuevos tipos de control que pueden derivarse de su utilización generalizada.

6.- Necesitamos estrategias que nos permitan desenmascarar el tópico de la competitividad como demanda social. Tenemos que

seguir trabajando en base a estrategias y experiencias que nos ayuden a compensar las desigualdades sociales desde la escuela. Si bien es cierto que no es contradictoria una enseñanza de calidad con una enseñanza fundamentada en valores alternativos, y que esta calidad debería medirse en función de los objetivos que se persiguen, no es menos cierto que en muchas ocasiones tendemos a funcionar con slogans sin una adecuada fundamentación teórico-práctica.

En los últimos años el discurso neoliberal sobre calidad y gestión de centros educativos se ha convertido en un discurso dominante. Favorece el debate sobre la implantación del modelo de Escuelas Públicas. El análisis de la implantación del modelo de Escuelas Públicas es prioritario por los MRP desde el Congreso.

Constatamos que en el marco amplio algunos aspectos de la L.O.G.E. son aceptables (mayor cantidad de experiencias y materias, incorporación al discurso pedagógico de conceptos que hasta ahora estaban restringidos a ámbitos fuera de la escuela, antirracismo, diversidad ecológica) y otros elementos no. De todas maneras su desarrollo y regulación específica se ha pasado en un momento de transición. En estas escuelas se han establecido parámetros de actuación que han impedido el progreso en la cooperación, el tratamiento adecuado a la diversidad y la cooperación. Los elementos positivos se han desarrollado con su puesta en práctica. El propio marco aparece como discutible. Por ejemplo la Formación Profesional de Base que el alumno debería desarrollar en la ESO apenas se ha puesto en marcha con lo cual se provocó en realidad un retroceso en el planteamiento general de la propia etapa educativa.

Por otra parte se ha conocido a través de los informes de los centros públicos, mientras el sector privado y avanza y se avanza de los centros públicos. En realidad la L.O.G.E. además de extender la escolarización obligatoria hasta los diecisiete años, posibilita entre otros avances en la orientación y orientación con el marco de problemáticas expuestas en el párrafo anterior. En todo caso hay acuerdo general en que la Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros educativos es una ley especialmente desarrollada sobre todo en los aspectos de equipos directivos, inspección y evaluación de los centros. Por ello se propone su derogación inmediata. Los Reglamentos Organicos de Centros que derivan de esta regulación han venido a concretar estos problemas de la ley marco jerarquizando y condicionando la vida cotidiana de los centros. Algunos aspectos educativos positivos han quedado al margen de la legislación, consejos escolares, direcciones de centros, etc.

III CONGRESO DE MRP: CONCLUSIONES

BLOQUE II: ¿COMO HACEMOS POSIBLE LA ESCUELA PÚBLICA HOY?

1. Análisis de la implantación del modelo de Escuela Pública defendido por los MRP desde el II Congreso.

Constatamos que, en el marco amplio, algunos aspectos de la LOGSE son aceptables (mayor cantidad de experiencias y materiales, incorporación al discurso pedagógico de conceptos que hasta ahora estaban restringidos a ámbitos fuera de la escuela, antirracismo, diversidad, ecologismo,...) y otros elementos no. De todas maneras, su desarrollo y regulación específica se ha basado en parámetros de tecnocracia que han impedido el progreso en la compensación, el tratamiento adecuado a la diversidad y la cooperación. Los elementos positivos se han deteriorado con su puesta en práctica, con lo cual, el propio marco aparece como discutible. Por ejemplo, la Formación Profesional de Base que el alumnado debería desarrollar en la ESO apenas se ha puesto en marcha, con lo cual ha provocado en realidad un retroceso en el planteamiento general de la propia etapa educativa.

En secundaria la LOGSE, además de extender la escolarización obligatoria hasta los dieciséis años, posibilita, entre otros, avances en tutoría y orientación, aunque con el marco de problemática expuesto en el párrafo anterior.

En todo caso hay acuerdo general en que la Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros educativos es una ley especialmente desafortunada, sobre todo en los aspectos de equipos directivos, inspección y evaluación de los centros. Por ello se propone su derogación inmediata. Los Reglamentos Orgánicos de Centros que derivan de esta regulación han venido a concretar estos problemas de la ley marco, jerarquizando, normativizando y condicionando la vida cotidiana de los centros.

Algunas experiencias educativas positivas han quedado al margen de la legalidad: consejos escolares abiertos, direcciones

colegiadas, materiales alternativos a los libros de texto. En este sentido proponemos que se mantengan y se desarrollen, en desobediencia con marcos legales restrictivos. Las normativas legales deberían ser propuestas marco, de carácter flexible, que posibilitaran la aplicación de modelos diferenciados. Se destaca especialmente la necesidad de que se configure para el marco rural un tratamiento especial y diferenciador, especialmente flexibilizado a cada entorno.

En los últimos años el discurso neoliberal sobre calidad y libre elección de centros logró en buena medida legitimar la doble red de centros (pública y privada) en base a criterios mercantilistas, de competencia y libre mercado. Esta dependencia del mercado lleva a la desregulación en materia educativa y pone en entredicho que la educación sea un servicio público. Favorecer el debate sobre el significado de lo público y llenarlo de contenido debe ser un objetivo prioritario en el trabajo de los MRP.

En algunas comunidades o zonas concretas, la escuela privada sobrepasa el 50% por ciento, con lo cual es mayoritaria. Sin embargo la población que acoge es sesgada ya que a ella no acceden los sectores menos favorecidos de la población. Ello conduce a la percepción social de que la escuela pública es subsidiaria y da atención a una población determinada. En estas condiciones se hace más dificultoso desarrollar nuestro modelo de Escuela Pública.

Se pide a la escuela pública desde la sociedad que compense sin recursos las desigualdades, conduciendo a una percepción social de ineficacia e imposibilidad de cumplir con sus funciones. De esta manera la imagen de la escuela pública se deteriora.

Por otra parte no se dan a conocer los elementos positivos de calidad y avance de los centros públicos, mientras el sector privado los publicita continuamente con apoyos impagables de la propia administración. Los MRP debemos proponernos como tarea impulsar una mejora de la imagen de los centros públicos dando a conocer sus avances y valores innegables, y exigir que la administración y los elementos mediáticos hagan lo propio.

Respecto a nuestro modelo de Escuela Pública vamos a destacar las dificultades básicas que han impedido un desarrollo a nuestras alternativas pedagógicas, en el contexto de desarrollo de la LOGSE.

Vemos como en general se ha concretado este desarrollo de forma conservadora, abandonando aquellos aspectos más progresistas. El desprecio a la escuela popular ha sido una práctica común. En los últimos tiempos además aparecen con demasiada frecuencia análisis agresivos contra lo público desde la propia administración.

Casi como un determinismo histórico hemos contemplado con estupor la aplicación de una reforma general del sistema educativo sin Ley de financiación. Ello posibilita la ambigüedad en el compromiso de la Administración pública en su desarrollo.

La carencia de medios suficientes, constatada continuamente desde los centros educativos públicos, son una consecuencia de esta falta de ley de financiación, y determina que el proceso de implantación no sea el adecuado.

Los MRP exigimos un compromiso público con los aspectos más progresistas de la reforma definidos en una ley de financiación. En esta línea a concretar algunos ejemplos.

La formación inicial y permanente no ha sido ni suficiente ni adecuada a las necesidades del nuevo sistema educativo.

No se ha logrado la concienciación ni implicación del profesorado y por el contrario se ha provocado en buena parte del mismo el desencanto que a veces se manifiesta en forma de pasividad o pasotismo. Debería haberse previsto en el proceso de cambio que, sin implicación y participación del profesorado, se producirían mecanismos de resistencia más o menos racionalizados. En algunos casos aparece con una reproducción de los modelos que se conocen. Especialmente preocupante que se exija a la escuela un aspecto compensador de desigualdades sociales, sin prever ni proveer de recursos suficientes a los centros.

Así vemos que se dice que se aplica la reforma, pero no detectamos un cambio en la práctica educativa. El trabajo en equipo es condición indispensable para la implementación de las innovaciones, no se ha facilitado ni desarrollado correctamente. En este sentido los equipos docentes han subordinado su trabajo a requerimientos externos, que en no pocos casos han sido de dudosa utilidad para la práctica. Como consecuencia se ha desprestigiado el trabajo en equipo y la participación en el desarrollo de los contenidos de la reforma.

Vemos con preocupación como se están privando, por falta de alternativas válidas, elementos que implican un retroceso hacia un mayor academicismo y disciplinarietàad.

La implantación no se ha hecho a partir del contexto y la autonomía de los centros. Se ha impuesto un discurso teórico a través de formulaciones como el PCC y PEC, no al servicio de la reflexión colectiva. Al contrario se ha optado por confiar más en los supuestos expertos que en el profesorado. El agobio que esta situación provoca ha determinado que los centros a veces adopten los materiales

curriculares de las editoriales de forma acrítica, cediendo la selección de contenidos a estas. Esta situación viene potenciada por una connivencia de la administración con poderosos intereses económicos y políticos.

Se ha hurtado a la comunidad educativa y especialmente a los padres y madres, su participación en el desarrollo de los contenidos de la educación.

La idea de la comprensividad, básica en la reforma, no ha calado suficientemente y de forma acrítica se han deteriorado las aportaciones positivas que conlleva.

Nuestra práctica debe provocar una autocrítica del profesorado, sin llegar a culpabilizarse, orientada positivamente al descubrimiento de nuevas alternativas y soluciones en la práctica.

Queremos especialmente constatar que se está contribuyendo también, desde las políticas educativas, de forma descarada a la destrucción de pueblos y aldeas.

La explicitación de los conflictos y su resolución participativa y democrática es una línea de actuación de los MRP. Es más, creemos que la solución de conflictos es un elemento de calidad de la educación.

No debemos soslayar los conflictos de proyecto en aras a evitar un conflicto de convivencia. En efecto, la solución creativa de los conflictos sólo es positivo cuando se debate en torno a proyectos para concretar uno común. Optar por la convivencia sin proyectos es falta de compromiso con la tarea educativa.

La implantación positiva por la LOGSE de diferentes valores como antirracismo, diversidad, ecologismo,... ha quedado limitada por la perversión de estos conceptos, lo que dificulta la explicitación de conflictos y por tanto su resolución.

Debemos señalar, sin embargo, que la escuela no puede solucionar ni se le puede exigir la solución de los conflictos sociales. Por otro lado los recursos son insuficientes en aquellos elementos que si puede la escuela compensar de los conflictos sociales

Resumiendo en algunas propuestas:

- Exigir la derogación de la LOPEGCE.
- Continuar reclamando la ley de financiación.
- Elaborar un curriculum global alternativo.
- No colaboración con el sistema impuesto y posibilitar la crítica.

- Potenciar el debate desde abajo y vinculado a la práctica, unión de teoría y práctica.
- Mimar las relaciones en el equipo docente al que pertenecemos, no ser excluyentes. Superar dinámicas alternativas.
- Proponer aspectos que favorezcan el desarrollo de nuestro modelo.
- Participar en órganos intermedios: coordinaciones de ciclo,...
- Marcar prioridades en función de un proyecto.
- Evitar la sumisión a equipos directivos.
- Concretar actuaciones de desobediencia si es necesario para el desarrollo de nuestros proyectos.
- Explicitar conflictos en los centros centrados en los proyectos más que en la convivencia.
- Definir el proyecto de centro como un proyecto comunitario. Los MRP tienen una función en ámbito más amplio que el de la escuela.
- Seguir mejorando las aulas dentro de un proyecto alternativo de centro.
- Elaborar materiales alternativos.

2. Señas de identidad de la Escuela Pública.

El carácter público de los centros escolares viene determinado por que la titularidad, la gestión, los objetivos y las actividades sean públicos, mediante una organización democrática.

El modelo de Escuela Pública que defendemos es un proyecto hacia el que nos dirigimos, que es necesario ir construyendo mediante la reflexión y el intercambio de experiencias, favoreciendo el debate profesional y social sobre lo que significa una enseñanza pública de calidad. Desde esta perspectiva aún queda mucho camino por recorrer en los Centros de titularidad pública para hacer efectivo este proyecto.

Al mismo tiempo consideramos que la concertación escolar entorpece el proyecto de escuela pública que defendemos los MRP. Y creemos que es obligación inherente de las Administraciones públicas garantizar una oferta pública suficiente y de calidad para toda la ciudadanía.

Las notas definitorias de nuestro modelo de Escuela Pública son:

1. Entendemos la Escuela Pública como el conjunto de instituciones y mediaciones sociales, organizadas como servicio público gratuito, para asegurar a toda la ciudadanía el disfrute del derecho a la

educación, con las condiciones precisas y exigibles de calidad infraestructural y didáctica, y de accesibilidad, pertinentes a la construcción de un Estado social y democrático.

2. La Escuela Pública ha de estar financiada públicamente, mediante los recursos económicos de los Presupuestos Generales del Estado, para asegurar una escolarización gratuita, total y de calidad para todos y todas, entre los 0 y los 18 años de edad.

3. La Escuela Pública se organiza democráticamente. Su titularidad, su gestión y todos los criterios que informan los objetivos y las actividades han de ser públicos, con autonomía pedagógica y de gestión. La Escuela Pública ha de contribuir a la vertebración democrática de la sociedad e impulsar una cultura de participación social y comunitaria.

Desde tales perspectivas no hay razones sustanciales que justifiquen la existencia de las escuelas privadas, siendo por ello deseable articular el proceso legal y administrativo que favorezca la integración mayoritaria de los centros privados en la red pública, acompañado de la progresiva reducción, hasta su desaparición, de la concertación como medio de financiación escolar.

4. El Modelo de Escuela Pública que propugnamos se organiza a partir de proyectos educativos, contruidos democráticamente, con la finalidad de formar y de socializar a las personas, a través de la sistematización, transmisión y elaboración crítica de los saberes, valores y contenidos, recibidos en el exterior de forma dispersa, fragmentaria y aún contradictoria, contribuyendo de este modo al adecuado desarrollo de las personalidades en formación.

5. Una Escuela investigadora y crítica, que promueve la construcción de los conocimientos y de la cultura por parte de profesoras, profesores, alumnas y alumnos, no reproductora ni legitimadora de un orden social injusto, que fovorece la construcción de espíritus abiertos, con flexibilidad y adaptabilidad cognitivas, y que posibilite a cada escolar ser progresivamente capaz de afrontar sus problemas vitales.

6. Es, así, una Escuela plural ideológica y culturalmente, y en ella pueden estar presentes las diferentes visiones que democráticamente conviven en la sociedad. Es, también, un espacio laico y aconfesional, que no practica el adoctrinamiento y que garantiza la libertad de expresión. Sin embargo no renuncia y, al contrario, promueve una educación axiológica, de acuerdo con los valores universales reconocidos, como son la justicia social, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, la igualdad sin distinción de grupos humanos y de sexo, el respeto y la promoción oportuna indentitaria de la diversidad cultural y lingüística, así como la resolución pacífica de los conflictos sociales.

7. Una Escuela potenciadora del desarrollo cultural personal y comunitario, en diálogo abierto con el entorno cultural, científico y técnico, y promotora de los valores ecológicos.

8. Una Escuela que se implica en la conquista de siempre mayores cotas de igualdad social, que, por tanto, no discrimina ni segrega. Una escuela que combate el fracaso escolar y que integra la diversidad, con instrumentos y estrategias de actuación adecuados en cada circunstancia.

9. Una Escuela vertebrada por un currículum integrado, con contenidos dotados de real capacidad formativa, didácticamente asentada en correctos fundamentos psicopedagógicos, lo que, a su vez, requiere una exquisita profesionalización educadora y docente, públicamente sostenida. Una Escuela entendida como un espacio de afectividad positiva, que acoge historias de vida e inteligencias, así como las diversas formas culturales, asumiendo, por tanto, el pluralismo y el relativismo culturales, al tiempo de desarrollar el pensamiento y el conocimiento científico, el espíritu de iniciativa y de capacidad emprendedora, y de fomentar el ejercicio efectivo de responsabilidades y la cultura del trabajo enriquecedor.

10. Un modelo de Escuela Pública con estructura de tronco único, mediante un sistema pedagógico coherente, dotado de un cuerpo único de docentes y educadores, con autonomía organizativa, es decir, con competencia decisiva para ajustar en la escala de cada unidad organizativa los objetivos y la gestión de los recursos necesarios, para la aplicación de su proyecto educativo; también con capacidad de autoevaluación interna y de participación en los procesos de deseable evaluación externa, encaminados a la mejora de la calidad institucional y educativa.

En el actual contexto sociopolítico hemos de establecer como línea prioritaria de trabajo de los MRP la profundización en la democratización de la escuela. Esto significa, por una parte, asumir la participación real como necesaria y fomentar estrategias que la hagan posible y, por otra, generar dinámicas que permitan la interacción y comunicación fluida, el intercambio de ideas y experiencias entre las personas que integran la comunidad educativa y de ésta con el entorno.

Urge ilusionar y vincular a la comunidad educativa y a la sociedad en el Proyecto de la Escuela Pública. Es necesario crear una cultura de participación en la que la aceptación de las diferencias, la explicitación de los conflictos, el consenso y el acuerdo sean elementos básicos de trabajo que contribuyan al desarrollo personal y a la formación colectiva. Esto implica en el caso del alumnado su participación, evaluación de su propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario revisar y dotar de contenido los órganos de participación ya existentes y exigir una composición paritaria de los Consejos Escolares.

Además, hay que crear nuevos cauces de participación real, más flexibles y dinámicos, en base a necesidades reales y compartidas por todos y todas, que superen los meramente formales (consejos escolares, claustros,...) y en los que se compromentan activamente los distintos sectores que integran la comunidad educativa. Hay que propiciar espacios y tiempos en los que estas vivencias de participación democrática sean posibles, dotándolos de contenido a través de proyectos de trabajo concretos y viables.

Aceptar que somos minoría con voluntad de incidir en la transformación de la escuela y la sociedad nos obliga a buscar maneras de comunicar y transmitir nuestras ideas y experiencias. A ser capaces de ilusionar a los demás en la construcción de proyectos colectivos que sean sentidos como propios, no como impuestos desde fuera, que generen al mismo tiempo intervención, formación y discusión colectiva. La colaboración con otros profesionales es importante en este sentido.

Definir y desarrollar proyectos propios sólo es posible desde la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de recursos. Debemos estar especialmente atentos a algunos aspectos de las propuestas de autonomía económica. Todos los Centros deben tener asegurados los recursos necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad. Corresponde a las administraciones públicas garantizar que el reparto del conjunto de los presupuestos se realiza en los centros educativos con criterios compensatorios. También debemos cuestionar la utilización de espacios públicos para fines privados (alquiler de espacios, etc.) que pueden dar lugar a situaciones discriminatorias.

Por otra parte, esta autonomía debe ir acompañada de un proceso de autoevaluación formativa y de un control social, y debe conjugarse con la necesaria colaboración con otros centros y entidades del entorno, para generar proyectos coordinados que favorezcan la solución de problemas comunes.

Frente al intento de confusión generado por algunos sectores sobre los conceptos de calidad y libertad, hemos de insistir en que la calidad implica, entre otras cosas:

- conocimiento objetivo y pluridimensional de la realidad.
- compromiso social, compensación de las desigualdades sociales.
- desarrollo personal y colectivo.
- generar procesos de reflexión sobre las ciencias.
- desarrollar proyectos de equipo.
- concebir la evaluación como mejora.

Y que la libertad de unos:

- no puede atropellar el bien común.
- debe garantizar el derecho individual y colectivo para todas y cada una de las personas.
- debe asegurar la igualdad de oportunidades.

Calidad y libertad están íntimamente ligados a compensación y diversidad. Identidad, diversidad, compensación e integración son conceptos que se enriquecen entre si y se complementan.

La escuela por sí sola no puede compensar todas las desigualdades sociales, pero ha de dar respuesta a las necesidades individuales y diversas de las personas, propiciando su desarrollo integrado mediante un modelo educativo que tenga en cuenta la diversidad cultural y social, diferentes estilos de aprendizaje.

Esto supone una adecuada selección de materiales curriculares, la utilización de diferentes lenguajes en las interacciones, un cambio en las relaciones afectivo-sociales del aula y una transformación de las dinámicas de trabajo.

Debemos seguir insistiendo en la necesidad de una evaluación interna de los centros en base a los proyectos de trabajo colectivos. Esta evaluación no ha de entenderse como un mecanismo de control, calificación o selección, sino como un instrumento de avance.

En ella deben implicarse todos los sectores de la comunidad educativa mediante un proceso formador de participación y de reflexión colectiva, diseñando instrumentos diversos en función de las diferentes realidades y desde parámetros de calidad:

- nivel y tipo de comunicación.
- colaboración interna a nivel de proyectos colectivos.
- propuestas de innovación.
- planes de formación en centros.
- adaptación del centro al contexto.

Cualquier evaluación externa ha de partir de la autoevaluación que el propio centro hace de su proyecto, para aportar elementos que permitan superar las dificultades observadas. Esta evaluación formativa ha de estar basada más en la calidad de los procesos que en los resultados de los mismos.

Es necesario avanzar hacia un modelo de construcción social del currículum, vertebrado en torno a cuestiones sociales significativas y no a las áreas disciplinares, que propicie el desarrollo personal y colectivo. Una reconstrucción del currículum desde una perspectiva global e integradora, que dote de sentido a los procesos de enseñanza-aprendizaje, fundamentada en valores, entendidos no como

ejes transversales, sino como principios estructuradores del mismo (en la línea apuntada en Huesca).

Para realizar esta tarea deberíamos iniciar líneas de trabajo con otros movimientos sociales que están ofreciendo reflexiones y alternativas válidas (feminismo, ecología, interculturalidad, solidaridad,...).

Hemos de seguir trabajando en una alternativa global superadora del currículum oficial a partir del análisis y el intercambio de nuestras prácticas de aula y de centro, en relación con el análisis del contexto que estamos realizando y en colaboración con otros movimientos sociales. La incorporación de forma crítica de los múltiples avances científico-técnicos es un elemento imprescindible de aproximación de la escuela a la realidad.

Parece necesario clarificar el papel de los especialistas en Primaria. Valorando como positiva su presencia por motivos diferentes, como el aumento de plantillas y la posibilidad de establecer apoyos, se insiste también en la necesidad de que se integren en proyectos globales, priorizando la coordinación para superar la excesiva fragmentación del currículum.

Esto está en íntima relación con la reivindicación del cuerpo único de enseñantes y con la necesidad de dar una nueva orientación tanto a la formación inicial como permanente del profesorado. Habría que plantearse también una formación específica para el profesorado de zonas rurales.

Se deben asegurar itinerarios curriculares coherentes desde infantil hasta el segundo ciclo de secundaria obligatoria, dando prioridad a la coordinación entre las diferentes etapas y ciclos educativos, especialmente cuando el alumnado se sitúa en centros diferentes.

Se observan en este apartado lagunas en torno a coeducación, interculturalidad, escuela rural, infantil y primaria,... que tal vez sea necesario analizar desde las diferentes Comunidades.

3. La planificación educativa.

Es necesaria la evaluación de la propia administración por parte del sistema educativo, y en concreto de la planificación educativa, en sus dimensiones de proceso y de resultado.

La planificación debe realizarse desde las necesidades educativas en las zonas, desde las propias zonas.

El Mapa Escolar debe ser un instrumento adecuado para garantizar las necesidades educativas de la sociedad. Se elaborará con participación social y atendiendo a las finalidades de la educación.

Los recursos necesarios para responder a estas necesidades se deben concretar en un período limitado. La ley de financiación debería asegurar este desarrollo.

La planificación se ha realizado desde estamentos centralizados, alejados de la realidad educativa concreta y usando solamente criterios economicistas.

La planificación escolar debe realizarse a partir únicamente de la red pública para asegurar la posibilidad de acceso a los centros públicos de todo el alumnado.

En el contexto actual no es aceptable que los centros concertados no cumplan los mínimos organizativos, de gestión y de participación democrática que exige la ley y que la administración a través de la inspección educativa no se lo exija.

Este aspecto es grave en los procesos de matriculación donde se continua produciendo una selección socioeconómica del alumnado, incumpliendo el espíritu de la LODE, con efectos negativos para la red pública.

Se debe favorecer el acceso a la titularidad pública de aquellos centros privados con voluntad pública.

En la planificación debe tenerse en cuenta la coordinación entre centros públicos de primaria y secundaria. Debemos promover la concreción de proyectos educativos de zona.

En nuestro modelo de formación de profesorado, la formación en centros debe tener un tratamiento prioritario. Su concreción debe partir de las experiencias reales del profesorado y desde la reflexión ir construyendo el marco teórico y práctico.

Potenciaremos el autoaprendizaje y desarrollo profesional, a partir de los proyectos colectivos de centro, con una dinámica de consenso y de toma de decisiones compartido.

Por ello es importante hacer una formación que asegure: metodologías, habilidades de trabajo en equipo, de resolución de conflictos,...

El contenido científico de la formación debe servir para transformar la realidad.

En nuestro modelo defendemos un proyecto de formación común en zonas y una coherencia educativa entre todos los niveles. Nos parece indispensable contar con proyectos de formación interniveles para evitar la fragmentación del sistema educativo.

Después de constatar que ha habido pocos cambios en la práctica educativa, nos cuestionamos el modelo de formación ini-

cial y permanente del profesorado. Los MRP debemos participar en la planificación y evaluación de los planes de formación.

La formación inicial condiciona y dificulta el modelo educativo que propugnamos. No se prepara a los profesionales para la tarea a realizar. Este hecho es especialmente preocupante en la secundaria y en los especialistas en general.

Los CEP son espacios válidos de encuentro y participación. Es necesario asegurar nuestra participación en los mismos desde una crítica constructiva del modelo de formación y participación.

La Universidad debe participar en la formación del profesorado y debe favorecer una construcción teórica a partir de la realidad en el centro.

De hecho la formación del profesorado debe ser coherente con el modelo pedagógico que defendemos.

La formación inicial condice y dificulta el modelo educativo... La formación inicial condice y dificulta el modelo educativo...

La formación inicial condice y dificulta el modelo educativo... La formación inicial condice y dificulta el modelo educativo...

La formación inicial condice y dificulta el modelo educativo... La formación inicial condice y dificulta el modelo educativo...

III CONGRESO DE MRP: CONCLUSIONES

BLOQUE III: LOS MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

1. Situación actual de los Movimientos de Renovación Pedagógica.

Recogemos a continuación algunos elementos característicos de la situación actual de los MRP que puedan ilustrar las dificultades y las líneas de avance en la actualidad. Entendemos que las dificultades en el desarrollo de los MRP no hay que buscarlas únicamente en los elementos externos, sino sobretodo en las dificultades en elaborar alternativas a la situación actual. Por todo ello la reflexión de las nuevas iniciativas que aparecen deben servirnos para la elaboración de dichas alternativas.

– Aunque se ha avanzado en la fundamentación teórica de nuestros planteamientos, seguimos teniendo dificultades en poner en práctica estas propuestas, así como en hacer un discurso creíble, que ilusione y vincule al profesorado de los centros.

– La vinculación de profesorado a determinadas actividades de los MRP se complementa con las dificultades en incorporarlos a los ámbitos de reflexión o de gestión de los MRP.

– Constatamos la poca presencia de las opiniones y posiciones de los MRP en los medios de comunicación, aunque en la actualidad está aumentando dicha presencia en algunos medios de ámbito local o comarcal.

– El aislamiento y el insuficiente reconocimiento social de nuestras posiciones se contrarresta con experiencias e iniciativas que plantean el trabajo en red y en plataformas estables, conjuntamente con otros grupos, colectivos y entidades en el campo de la renovación pedagógica. En algunos casos, los MRP aparecen como elementos bisagra de estas experiencias.

– Las dificultades en incorporar a profesorado en los MRP estimula la elaboración de estrategias para poder dar cabida a nuevas sensibilidades, incluidas las del profesorado novel, al mismo tiempo que revisamos nuestras propias concepciones organizativas.

– La asunción por parte de la Administración de la formación permanente, lejos de invalidar nuestra acción en este terreno, nos ha reafirmado en nuestras propuestas alternativas que seguimos desarrollando en las Escuelas de Verano y en actividades permanentes a lo largo del curso.

– Hay una gran diversidad entre los MRP, lo que se concreta en distintos aspectos como las actividades que propone, las relaciones con la administración, el reconocimiento del resto de entidades, etc. Los MRP más débiles son los que tienen más dificultades en plantear alternativas a los modelos clásicos de actuaciones. En algún caso se ve como problemática la excesiva dependencia de los MRP de los mecanismos de subvención de la administración.

– En la medida que los MRP han desarrollado, de forma cooperativa, proyectos comunes hemos avanzado en coherencia de nuestros planteamientos, cohesión, implantación, reconocimiento social y presencia pública.

2. Renovación pedagógica en la actualidad: MRP y movimientos sociales.

La Renovación Pedagógica puede pensarse de forma parcial, refiriéndose predominantemente a algunos de sus componentes, o bien de forma global, planteando un nuevo modelo educativo, inmerso en proyectos culturales y comunitarios alternativos.

Desde este concepto de Renovación Pedagógica como alternativa global, podemos confluir con otros grupos diferentes de los MRP, tanto procedentes de sectores educativos o socioeducativos, como de otros movimientos sociales.

Esta confluencia puede darse desde una doble vertiente: por un lado, la dimensión educativa de los problemas analizados por los diversos movimientos sociales, y por otro, la incorporación de la vertiente social a nuestras ideas y prácticas educativas. En uno y otro caso, el enfoque de la Renovación Pedagógica debe tener como objetivo último la transformación de la realidad social, en la cual está integrada la propia escuela.

Sin embargo, no todo debe ser asumido por los MRP, sino también a través de la confluencia con los otros movimientos sociales. Para ello, y debido a nuestras propias limitaciones, es preciso priorizar las áreas y las formas de confluencia.

Se necesitan proyectos comunes. En primer lugar, los que planteen incidir directamente sobre la realidad escolar; en segundo lugar, proyectos más amplios con una importante dimensión educativa; y finalmente proyectos con otras finalidades sociales en un sentido más amplio.

Consideramos como una actividad prioritaria la participación y potenciación de Plataformas ciudadanas en defensa de la Escuela

Pública, como órganos estables y no coyunturales de confluencia de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en defensa de nuestro modelo de Escuela Pública y de reivindicaciones relacionadas con valores sociales que tenemos en común.

Nuestra perspectiva no debe limitarse al apoyo de reivindicaciones puntuales –aun sin rechazar esta posibilidad–, sino que se extiende a potenciar procesos de reflexión-acción que promuevan movimientos de base y reconstruyan el debate público y la participación ciudadana.

3. Las propuestas de los MRP.

3.1. Formación.

Recuperar la formación crítica y vanguardista en lo más práctico y didáctico, sin olvidar el debate y la reflexión. Asumir este tipo de formación supone:

- Tener un estilo propio diferenciado del institucional (que es más cercano a la información que a la formación), basado en nuestras señas de identidad y que suponga una plasmación de nuestra propuesta teórica.
- Debe partir del interés del profesorado y de nuestras propias intenciones.
- Debe tratar de responder a finalidades colectivas y de cambio en el sistema educativo y no de carácter personal.
- Deben estar basadas en los intereses del alumnado.

3.2. Actuación en los centros.

En nuestra actuación en los centros debemos hacer llegar un trabajo práctico, provocar el debate y la reflexión a través de la práctica, mantener y propiciar actividades que favorezcan las propuestas, con un lenguaje que permita escucharlas. Hay que utilizar medios de difusión para hacer llegar nuestras propuestas y experiencias a los centros.

Nos vincula el deseo de construir desde lo colectivo y lo público la reflexión crítica de nuestro quehacer. En la transmisión de propuestas prácticas debemos evitar el “activismo”, definiendo los objetivos y fines que queremos conseguir. Hay que autoevaluar nuestra actuación para saber su repercusión en la escuela y en el mismo MRP.

Hay que favorecer la formación en centros partiendo de su realidad y necesidades educativas. Dicha formación debe basarse en el

intercambio de experiencias y el trabajo cooperativo, debe incidir a través de su autonomía, en la apertura al entorno y la traslación de los conflictos sociales al aula.

Partir de nuestras señas de identidad no debe suponer definir las como algo cerrado destruyendo nuestra identidad ni presentarlas sin saber cuál es su finalidad en cada momento.

Cada MRP debe garantizar que se difunda el modelo de Escuela Pública definido en el III Congreso. Hay que afianzar estructuras propias dándoles contenido a través de un programa de trabajo hacia la sociedad, buscando la formación de redes sociales que sirvan para responder de forma unitaria, criticar y plantear alternativas a aquellos elementos que atenten contra nuestro modelo de escuela pública, atendiendo a determinadas prácticas de la administración y a los mensajes de los medios de comunicación.

3.3. Creación de pensamiento pedagógico.

Se detecta la dificultad de crear pensamiento pedagógico.

Los MRP no dedican suficiente tiempo a esta función debido a la necesidad de solucionar problemas organizativos y de infraestructura.

La construcción de pensamiento pedagógico pasa por varias etapas:

- construcción de ideas.
- saber discutir las, argumentarlas, criticarlas, sacar puntos en común.
- saber tomar decisiones.

Debemos mantener la tensión pedagógica adecuada entre la dimensión teórica y la dimensión práctica que posibilite la fundamentación y el trabajo del aula. Es preciso un marco teórico, ya que sino la experiencia puede perder su categoría de transformadora. Esa ligazón entre la dimensión teórica y práctica utilizadas por los distintos MRP sirve para generar alternativas que contrarresten las acciones que atenten contra el modelo de escuela pública.

Para abrir el movimiento a nuevas aportaciones se propone ofrecer tareas concretas para llevarlas a cabo a personas que se incorporen evitando la presentación inicial de metas u objetivos muy altos que puedan producir rechazo. En la misma línea se situaría la creación de ámbitos de trabajo que desarrollen temáticas concretas con personas de dentro o fuera del MRP flexibilizando así la organización para hacer posible la integración y acogida.

Se pueden generar otro tipo de líneas de intervención más imaginativas y creativas recuperadas de otras propuestas alternativas (campaña del 0,7,...)

3.4. La relación con la Universidad.

Buscar formas de relación institucional con la universidad como entidad (vía convenio,...). Actualmente existen solamente colaboraciones a nivel personal.

La universidad puede generar actividades que sirvan para la capacitación de las actividades internas de renovación pedagógica e innovación educativa, llegando a entidades a las que nosotros no tenemos posibilidad de convocar. Puede ser una alternativa que aporte financiación e infraestructura.

4. La Organización de los MRP.

4.1. Sobre la revisión de las características de los MRP. El trabajo en red de la Renovación Pedagógica.

En algunos MRP se ha iniciado el debate sobre algunas concepciones como territorialidad, afiliación individual, etc. aunque no en el sentido de eliminarlas, sino para enriquecerlas a partir de las nuevas experiencias que se están generando.

La concepción de trabajar en una red de la Renovación Pedagógica, como un aspecto más de nuestro trabajo como MRP, nos va a llevar sin lugar a dudas a la necesidad de concretar formas mucho más flexibles de vinculación y coordinación. Por ejemplo:

- Creación de grupos interterritoriales y temáticos (escuela rural, secundaria,...).
- Vinculación de centros e instituciones a la Renovación pedagógica.
- Mantenimiento de ámbitos de trabajo común con otras entidades (ONG, movimientos ecologistas,...), de forma puntual o permanente.

4.2. Papel de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Creemos que el aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías de la comunicación puede ser un elemento esencial para favorecer:

- La comunicación entre todos los que se vinculan a la Renovación Pedagógica.
- El establecimiento de proyectos de cooperación.
- La participación en la toma de decisiones.
- La democratización del uso de la información y la documentación.
- La rapidez, flexibilidad y economía en los intercambios entre personas, centros y Movimientos de Renovación Pedagógica.

A través de la red telemática debe crearse un fondo documental de intercambio de materiales de los distintos MRP (y otras experiencias existentes en nuestros ámbitos). Este fondo documental no debe transformar nuestras experiencias en “recetas” a aplicar sin un análisis, intencionalidad y fundamentación. Igualmente puede ser utilizada, como ya lo es en algunos casos, para establecer relaciones a nivel internacional.

Todo ello no nos debe hacer olvidar que el elemento nunca es neutro y, por lo tanto, hay que analizar el instrumento en su conjunto teniendo en cuenta que introduce variables en la forma de participación, que puede suponer la reducción del encuentro directo y que es una dimensión diferente de intervención, discusión y enlace. Debemos mantener el compromiso de evaluación de la red telemática en su conjunto.

5. Relaciones con la administración.

5.1. El nuevo mapa autonómico.

La nueva configuración del mapa autonómico, a partir del traspaso de competencias educativas a las CCAA gestionadas hasta ahora por la Administración central, nos plantea la necesidad de redefinir el papel que le corresponde a dicha Administración y las relaciones que se establecen con la Confederación.

El traspaso de competencias educativas se valora positivamente y, en este contexto, se destaca la importancia de la solidaridad interterritorial.

Hay una gran falta de información y un desconocimiento de las realidades educativas de cada territorio, lo que no favorece un traspaso de competencias en condiciones. Es importante que coordinemos desde la Confederación la actuación de los MRP del territorio de gestión del MEC, con el fin de que se pueda participar e intervenir en dicho proceso.

5.2. Participación en foros y acuerdos con la administración.

Reclamamos nuestra participación en los foros de debate y en los distintos ámbitos organizativos institucionales y de participación, siempre dejando clara nuestra independencia. Los acuerdos que se establezcan con las Administraciones deberán basarse en los criterios que cada MRP señale de forma específica, siempre de acuerdo con nuestros propios proyectos.

Recordamos la demanda de que se reconozca la presencia de los MRP en el Consejo Escolar de Estado, así como en cada uno de

los Consejos Escolares de cada Comunidad Autónoma y en los Municipales.

Debemos explicar a nuestros colectivos y a la opinión pública cuál es nuestro papel en estos foros, qué postulados defendemos y las razones que nos pueden llevar a determinados acuerdos con algunas administraciones.

5.3. Reconocimiento y apoyo económico.

Los MRP como entidades que desarrollamos una función pública y social deben tener el máximo reconocimiento de las administraciones, así como el apoyo económico que permita el desarrollo de sus actividades. La Confederación debe estudiar la posibilidad de acceder a fondos de subvenciones de la UE. No obstante nos reafirmamos en la necesidad de estudiar vías alternativas para garantizar el desarrollo de nuestras actividades, cuando no se consiga el apoyo económico de las administraciones.

6. La Confederación de MRP.

La Confederación debe elaborar un proyecto común que recoja las propuestas de los MRP que la forman, que concrete las líneas de actuación que se elaboran en este Congreso, respetando la autonomía e independencia de cada MRP vinculado a la Confederación.

Este proyecto se basa en:

- Favorecer el intercambio de información, experiencias, proyectos e iniciativas de todos los MRP.
- Aumentar la presencia social de los MRP a través, entre otros mecanismos, de los medios de comunicación.
- Dinamizar la formación de la RED de la Renovación Pedagógica, como lugar de encuentro, intercambio y elaboración del pensamiento y de la acción pedagógica de todas las entidades y organizaciones que comparten el mismo Proyecto.
- Compartir la responsabilidad del funcionamiento y organización de la Confederación por parte de los miembros de la Mesa Confederal.

La Mesa Confederal deberá concretar este proyecto y establecer los mecanismos de evaluación y revisión anuales.

No obstante, recogemos un conjunto de aspectos que quedan planteados para aportaciones y debates posteriores:

- La vida organizativa de la Confederación no puede entrar en contradicción con los objetivos de la Renovación. En los debates, resoluciones, etc., se deben incorporar otros lenguajes (afectivos, relacionales, culturales...) al lenguaje racional, pensando espacios, tiempos y actividades que lo hagan posible.

- Profundizar en el debate sobre el modelo de relación entre la Confederación y las Federaciones de MRP en el marco del Estado de la Autonomías.

- Se debe reflexionar sobre el sentido de las Jornadas y Congresos organizados en el seno de la Confederación, de manera que puedan desarrollarse otras maneras de organizar la discusión colectiva. En estos encuentros no siempre tenemos que debatir todos los temas, ni partir de documentos cerrados, ni cerrar la participación a personas que no pertenezcan a los MRP. El contenido de las jornadas puede ser un tema relacionado con las experiencias recogidas, realizadas por los MRP u organizaciones que comparten los objetivos de Renovación Pedagógica.

- Ensayar otras formas de intercambio del pensamiento pedagógico mas allá de la Jornadas, Encuentros o mesas específicas. La Confederación puede proponer temas de debate a los MRP, que pueden concretarse de manera diferente según la realidad y necesidades de cada colectivo.

2. SOBRE COEDUCACIÓN

Hoy nos sentimos en la obligación de denunciar esta realidad y reivindicar como punto de partida los siguientes aspectos:

Una propuesta de Coeducación que se mantenga en la ausencia de aportación al apartado de Coeducación a lo largo del Congreso y la necesidad de que se den las causas de esa ausencia para llegar a una reflexión que se abra a las administraciones educativas que se abren a un desarrollo pedagógico y metodológico de los centros educativos de las culturas menores de los años en general. En el momento de la elaboración de la Ley de Coeducación se acordó con los padres y de las niñas y de acuerdo con las necesidades de sus familias.

3. APOYO A LAS MOVILIZACIONES

Exigir el mantenimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad actual de escuelas infantiles su promoción y extensión considerando la importancia de una red pública 0-3 años.

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL III CONGRESO

1. MANIFIESTO DE LA ESCUELA INFANTIL 0-3

Las entidades abajo firmantes defendemos desde hace años la incorporación de pleno derecho de la educación de las niñas y los niños de 0 a 6 años en el sistema educativo, como garantía de acceso a un **servicio educativo de calidad**, en el que se dé respuesta a las necesidades educativas propias de este período de la vida; donde se facilite el desarrollo de las potencialidades de las criaturas sin ningún tipo de discriminación, donde **la participación de la comunidad educativa** garantice el dinamismo necesario en la elaboración del **proyecto, su gestión y control**, articulando un sistema público diversificado y flexible, en el cual las administraciones educativas, a nivel estatal, autonómico y municipal, ejerzan el **control** de acuerdo con sus competencias y **garanticen la financiación**.

Son muchos años, de trabajo común, que contribuyeron a la definición de la LOGSE. Transcurridos más de cinco años desde su aprobación, y habiendo realizado un análisis de las diferentes realidades, sentimos especial inquietud por la situación de la educación infantil en su primer ciclo 0-3 años: su adscripción en servicios sociales en algunas Comunidades Autónomas, la no inclusión en el Mapa Escolar, la ruptura de los dos ciclos, el inexistente incremento de la oferta pública, la regresión presupuestaria de las administraciones. la creciente demanda desatendida...

Hoy nos sentimos en la obligación de denunciar esta realidad y reivindicar como punto de partida los siguientes aspectos:

1. EXTENSIÓN DE LA OFERTA

Solicitar a las administraciones educativas que se atienda la demanda educativa de las criaturas menores de tres años, en beneficio de la educación de los niños y de las niñas y de acuerdo con las necesidades de sus familias.

Exigir el mantenimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad actual de escuelas infantiles, su promoción y extensión, considerando prioritaria la consolidación de una red pública 0-3 años.

convocadas por los principales sindicatos con implantación en la enseñanza pública, contra los recortes en los gastos sociales y la congelación salarial de los empleados y empleadas públicos, presentes en los Presupuestos para el año 1997, por considerar:

- Que el recorte del gasto educativo que impone estos Presupuestos se enmarca en una política social y económica de corte neoliberal que viene suponiendo una agresión a la Enseñanza Pública y los servicios públicos en general, y que parece tener como objetivo último el desmantelamiento progresivo de los mismos.

- La congelación salarial para los empleados y empleadas públicos representa una agresión económica injustificable que viene a aumentar la pérdida de poder adquisitivo de estos años y que, en el terreno educativo, redundará en el proceso de desmotivación y malestar de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública.

Todo ello se produce en un momento en el que, por el punto de aplicación de la Reforma educativa en el que nos encontramos, se hace especialmente necesario tanto un esfuerzo inversor, como la implicación decidida de todos los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

Por lo tanto, este III Congreso condena la orientación y el calado de estos Presupuestos, demandando de los poderes públicos la rectificación tanto del recorte de los gastos sociales que ello supone, como el de los salarios públicos; apoyando de forma clara y decidida las movilizaciones que los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, y en general los empleados y empleadas públicos, vienen desarrollando en los últimos meses y tienen previsto continuar frente a esta política agresiva e insolidaria.

4.- SOBRE LA UTILIZACIÓN DE OBJETORES EN LOS CENTROS.

Este Congreso quiere manifestar su absoluto rechazo a la utilización de objetores para diferentes labores en los centros educativos (a disposición de la dirección, tareas extraescolares,...), por considerar que se utiliza mano de obra gratuita para labores que, si son necesarias, deben ser adecuadamente retribuidas y, si pertenecen al ámbito del voluntariado, no pueden realizarse bajo coacción.

5.- A FAVOR DEL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN DEL PUEBLO SAHARAUI.

Las y los asistentes al III Congreso de MRP's del Estado Español desde nuestro compromiso con un modelo de escuela solidaria, opuesta a las injusticias y reivindicadora de los derechos fundamentales de los pueblos, entre los que se encuentra el derecho a la

posesión del propio territorio, continuamos manifestando nuestro apoyo incondicional al PUEBLO SAHARAUI, ejemplo de dignidad, y modelo para quienes día a día trabajamos en el desarrollo de una sociedad justa e igualitaria. Por ello, tras 21 años de brutal opresión marroquí originada por un vergonzoso proceso de descolonización,

EXIGIMOS:

1º El inmediato cumplimiento de las resoluciones de la ONU relativas al derecho de este pueblo a pronunciarse sobre su futuro.

2º La asunción por parte del Gobierno del Estado Español de un papel más activo y mediador que compense los errores cometidos como antigua metrópoli colonial.

3º El cese inmediato de las hostilidades y persecuciones del Gobierno Marroquí sobre el pueblo Saharaui.

6.- A FAVOR DE LA NO MILITARIZACIÓN DE CANARIAS.

Las personas asistentes al III Congreso de MRP's del Estado Español, defensoras de un modelo de escuela pacifista, impulsora de la resolución por métodos democráticos de los conflictos sociales y políticos, DENUNCIAMOS el intento de militarización de Canarias y la utilización del Archipiélago como plataforma estratégica de control y agresión a los pueblos del hemisferio Sur.

Esta acción, enmarcada en un contexto de graves recortes sociales y de un ascenso sostenido del rechazo de la población joven al servicio militar, pretende legitimar un incremento del gasto militar en base a una supuesta labor mediadora y pacificadora de esta estructura militar que se ha manifestado claramente incompetente en la resolución de recientes y actuales conflictos.

Hoy, después de 10 años de que el pueblo canario manifestara su rechazo a la OTAN, reiteramos nuestra solidaridad con su aspiración a continuar siendo un espacio pacífico de convivencia.



ISBN 84-8302-131-5



9 788483 021316

1396031